



SECRETARIA GENERAL

FG/gg.

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO  
28250 TORRELODONES (MADRID)**

**Ayuntamiento de TORRELODONES**

De orden del Sr. Alcalde según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **20 de diciembre de 2022 (martes)** a las **18:00 horas**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los Borradores de las actas de las sesiones anteriores se han remitido por correo electrónico.

---

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA PARTE**

1º.- Borradores de las Actas de las sesiones anteriores celebradas los días 18 y 27 de octubre de 2022 y 15 y 22 de noviembre de 2022 (PLE-202212, PLE-202213, PLE-202214 y PLE-202215).

**SERVICIOS DE HACIENDA, PERSONAL, REGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, SEGURIDAD, SERVICIOS GENERALES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TRANSICIÓN DIGITAL, DESARROLLO LOCAL, PROMOCIÓN DE LA CIUDAD, COMUNICACIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y CONTROL SS.PP.**

2º.- Inventario Municipal de bienes y derechos: Rectificación del ejercicio 2019.

3º.- Cesión de uso del inmueble sito en c/ Cudillero nº 6 a favor del Estado – Ministerio del Interior para utilización por parte de la Guardia Civil del puesto de Torrelodones.

4º.- Reconocimiento extrajudicial de las facturas incluidas en la relación 20220000168F emitidas por la procuradora doña Beatriz Sánchez Vera Gómez Trelles.

5º.- Moción del grupo municipal VOX relativo a la Jura de bandera para civiles.

6º.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al aparcamiento disuasorio de la Estación de Torrelodones.

**SERVICIOS DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD SOSTENIBLE, AGENDA URBANA, MEDIO AMBIENTE, PATRIMONIO, SERVICIOS URBANOS, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, DEPORTES Y SALUD PÚBLICA**

7º.- Proyecto de expropiación de terrenos mediante procedimiento de tasación conjunta en las calles Agapito Martínez, Angel Yagüe y Eduardo Costa.

8º.- Corrección de errores y refundición de Ordenanzas en el ámbito del Plan Parcial del Área Homogénea Sur.

9º.- Corrección de errores y refundición de Ordenanzas en el ámbito del Plan Especial del APD-8 Las Marías.

### **VARIOS**

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas.

### **SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO**

11º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías delegadas desde la nº 2569 a la nº 2815 de 2022; y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 al 30 de noviembre de 2022 incluidas las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

12º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*